

núms. 32, 34, 36, 38, 40 y 42 de la Barriada de Rehabilitación Integral (RIB) San Martín de Porres en Córdoba.

b) Lugar de ejecución: Córdoba (Córdoba).

c) Plazo de ejecución: Nueve meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Forma de concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Un millón quinientos veintidós mil dieciséis euros con ochenta y un céntimos (1.522.016,81 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 30.440,34 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina Rehabilitación Integral Bda. San Martín de Porres.

a) Domicilio: C/ Motril, s/n.

b) Localidad y código postal: Córdoba, 14013.

c) Teléfono: 957 204 253. Fax: 957 760 027.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 21 de septiembre de 2006.

b) Documentación a presentar: La determinada en las Bases del Concurso.

c) Lugar de presentación.

Registro Central de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Domicilio: C/ Cardenal Bueno Monreal, 58, 2.ª planta.

Localidad y código postal: Sevilla, 41012.

Tlfno.: 955 030 300. Fax: 955 030 424.

Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Córdoba.

Domicilio: Ronda de los Tejares, 32, Acc.1.

Localidad y código postal: Córdoba, 14008.

Tlfno.: 957 003 202. Fax: 957 003 910.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,30 horas del día 2 de octubre de 2006.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida.

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría e.

Grupo C, Subgrupo 8, Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en Diarios Oficiales o en Diarios Oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 31 de julio de 2006.- El Consejero Delegado Rehabilitación y P. P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de 31 de julio de 2006, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, de licitación de concurso de contratación de obras de rehabilitación integral de 5 edificios en C/ Motril, núms. 44, 46, 48, 50 y 52, en la Barriada de Rehabilitación Integral (RIB) de San Martín de Porres en Córdoba. (PD. 3372/2006).

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expte. núm. 2006/2971. Contratación de obras de rehabilitación integral de 5 edificios en C/ Motril, núms. 44, 46, 48, 50 y 52, en la Barriada de Rehabilitación Integral (RIB) de San Martín de Porres en Córdoba.

b) Lugar de ejecución: Córdoba.

c) Plazo de ejecución: 9 meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso sin variantes.

4. Presupuesto de licitación: Un millón doscientos sesenta y ocho mil trescientos cuarenta y siete euros con treinta y ocho céntimos (1.268.347,38 euros), IVA incluido.

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, 25.366,95 euros.

6. Obtención de documentación e información: Oficina Rehabilitación Integral Bda. San Martín de Porres.

a) Domicilio: C/ Motril, s/n.

b) Localidad y código postal: Córdoba, 14013.

c) Teléfono: 957 204 253. Fax: 957 760 027.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 13,00 horas del día 21 de septiembre de 2006.

b) Documentación a presentar: La determinada en las bases del concurso.

c) Lugar de presentación: Registro Auxiliar de la Gerencia Provincial de Córdoba.

Domicilio: Ronda de los Tejares, 32, acc. 1.

Localidad y código postal: Córdoba, 14008.

Tfno.: 957 003 202. Fax: 957 003 910.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la fecha del acta de apertura económica.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en los Servicios Centrales de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía.

Fecha: A las 12,30 horas del día 2 de octubre de 2006.

9. Otras informaciones. Clasificación requerida:

Grupo C, Subgrupo 4, Categoría e.

Grupo C, Subgrupo 8, Categoría e.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios (en diarios oficiales o en diarios oficiales y en prensa) serán satisfechos por el adjudicatario.

Sevilla, 31 de julio de 2006.- El Consejero Delegado Rehabilitación y P.P. Viviendas, Fermín Moral Cabeza.

ANUNCIO de 31 de julio de 2006, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, de licitación de concurso de Proyecto y opción a Dirección de Obra de la A-4200. Acondicionamiento de Baza (A-92N) a Benamaurel. (PD. 3378/2006).

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Expediente: C-GRO035/PPRO. Redacción de Proyecto y opción a Dirección de Obra en la A-4200, Acondicionamiento de Baza (A-92 N) a Benamaurel.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Granada. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo del Proyecto: Doce (12) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación del Proyecto: Doscientos cincuenta y cuatro mil novecientos treinta y cinco euros con dieciséis céntimos (254.935,16), IVA incluido. Presupuesto de licitación de la Dirección de Obra: Doscientos noventa y nueve mil quinientos veintiocho euros con cincuenta y dos céntimos (299.528,52), IVA incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.

7. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 29 de septiembre de 2006.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

d) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10-1.ª planta, 41013 Sevilla.

c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta.

Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, deben mencionarse el expediente siguiente C-GRO035/PPRO. Los ofertantes que presenten cer-

tificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97, de 22 de julio, por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94, de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al DOUE: 31 de julio de 2006.

Sevilla, 31 de julio de 2006.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 20 de julio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se hacen públicas las resoluciones y actos de trámites relativos a expedientes sancionadores en materia de Consumo.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los expedientados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Málaga, sito en Alameda Principal, 24, 2.ª planta, concediéndose los plazos de contestación y recursos que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de Iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin formular alegaciones, el mencionado Acuerdo se considerará Propuesta de Resolución.

- Propuesta de Resolución o Trámite de Audiencia: 15 días, alegaciones.

- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.

- Cambio de Instructor.

- Recurso y Representación: 10 días, advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin subsanar y sin acreditar representación, se consideraría no presentado.

Núm. Expte.: 888/05.

Notificado: Doña Pilar Martín López, Guersurf, S.L.

Ultimo domicilio: Playa de Burriana, Edif. Tropicana II, Nerja (Málaga).

Trámite que se notifica: Recurso y Representación.

Núm. Expte.: 145/06.

Notificado: Don Miguel Blanco Muñoz, Bar Restaurante Los Deportistas.

Ultimo domicilio: Avda. de la Riviera, 43, Los Alamos, Torremolinos (Málaga).

Trámite que se notifica: Trámite de Audiencia.

Núm. Expte.: 481/06.

Notificado: Casanova e Hijos, S.L.

Ultimo domicilio: Avda. Pescia, s/n, Nerja (Málaga).

Trámite que se notifica: Propuesta de Resolución.

Núm. Expte.: 602/06.

Notificado: Calzados Tetuán, S.L. «Calzados Marypaz»

Ultimo domicilio: Centro Comercial Miramar, Local A-48, Fuengirola (Málaga).

Trámite que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Málaga, 20 de julio de 2006.- El Delegado del Gobierno, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de 25 de julio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Huelva, por la que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

Intentada sin efecto la notificación de resolución definitiva y liquidación formuladas en el expediente sancionador que se detalla, por supuesta infracción en materia de protección al consumidor, y en cumplimiento de lo prevenido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 (LRJAP y PAC), de 26.11.92, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero, se publica el presente, para que sirva de notificación del mismo; significándole que en el plazo de un mes, queda de manifiesto el expediente, en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, de Huelva; pudiendo formular recurso de alzada ante el Excmo. Sra. Consejera de Gobernación.

Le comunico que el importe de la sanción deberá hacerlo efectivo en período voluntario a partir del día siguiente a la fecha en que esta resolución adquiera firmeza en vía administrativa. La referida firmeza se producirá si transcurriese el plazo de un mes, contado desde la fecha de la notificación de la presente Resolución, sin que haya sido interpuesto contra la misma el recurso de alzada a que se hace referencia en el párrafo anterior. En cuyo caso el importe de la sanción deberá hacerlo efectivo en los plazos siguientes: Las que sean firmes entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha en que adquiere firmeza hasta el día 20 del mes siguiente